

AYUNTAMIENTOS**ALMONTE****ANUNCIO**

Bases y Convocatoria de 4 Ayudas a Estudios para la enseñanza Post-obligatorias Bachiller y/o ciclos superiores. Curso 2021/2022

El día 23 de Junio de 2022, se ha aprobado en Junta de Gobierno Local del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte, las Bases y Convocatoria de 4 Ayudas a Estudios para la enseñanza Post-obligatorias Bachiller y/o ciclos superiores. Curso 2021/2022.

Las bases de la convocatoria se podrán consultar en la página web municipal www.almonte.es – Sede electrónica - Tablón de Anuncios, una vez publicado este anuncio en el BOP de Huelva.

El plazo de presentación de la solicitud será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva. Las solicitudes debidamente cumplimentadas se presentarán en los plazos establecidos junto con los Anexos I, II y III, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento www.almonte.es

Lo que se hace público para general conocimiento, en Almonte, a 23 de Junio de 2022.-
La Alcaldesa. Fdo.: ROCIO DEL MAR CASTELLANO DOMÍNGUEZ

En Beas (Huelva), a 20 de junio de 2022.- EL ALCALDE. Fdo.: Diego Lorenzo Becerril Pérez.

